



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TET-JDC-053/2020

OFICIO: TET-SA-ACT- 894/2021

PARTE ACTORA: ELIUT HERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE: PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.---con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley
Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y
26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento
a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha
dieciséis de agosto del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador
Ángel, Magistrada Titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral
de Tlaxcala; siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se
actúa, el suscrito Actuario la publica y notifica a las partes y a todo aquel
que tenga interés, mediante cédula que se fija en los estrados de este órgano
jurisdiccional, constante de dos fojas útiles. Lo anterior para los efectos
legales que se previenen en el proveído de mérito. DOY FE, MDOS 440.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. OSDY HERNÁNDEZ BAUTISTA
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA